

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CHANLEESA C.A., CELEBRADA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS
MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Rios, a los Cuatro dias del mes de Enero del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada San Camilo, Lotización Los Girasoles, Vía a Valencia Km 1, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la CHANLEESA C.A, los señores accionistas:

El Sr. **CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN**, por sus propios derechos, propietaria de 33680 acciones ordinarias, el Sr. **CHAN CHONG-QUI JACKSON ALEJANDRO** con 33560 acciones ordinarias y nominativas. La Sra. **CHAN CHONG-QUI STELLA MARGARET** por sus propios derechos, propietaria de 33560 acciones ordinarias y nominativas.

El orden del dia propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del dia propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asi mismo deja constancia que en empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma sea negada.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del dia, el Sr **CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN** Representante Legal de la compañía **CHANLEESA C.A**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

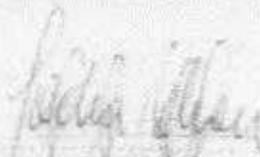
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Se paso a conocer el tercer punto del dia donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2017, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

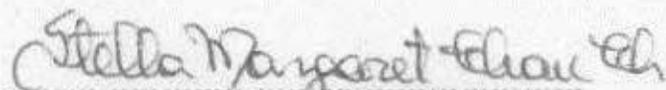
Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los articulos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.



CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN
Accionista - Presidente de la Junta



CHAN CHONG-QUI JACKSON ALEJANDRO
Accionista



CHAN CHONG-QUI STELLA MARGARET
Accionista